Moción de Orden del Día N° 16437

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

# MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

## POR EL DÍA DEL ABOGADO

La congresista de la República que suscribe, **MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN**, congresista y presidenta de la **COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA** del Congreso de la República, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

**CONSIDERANDO**

Que, el Día del Abogado se celebra en el Perú cada 2 de abril, en honor al nacimiento de Francisco García-Calderón, ilustre jurista y expresidente del país, cuya trayectoria y aportes al derecho peruano han dejado un legado imborrable en la historia nacional.

Que, el ejercicio de la abogacía es fundamental para la defensa de la Constitución, la promoción de la justicia y la protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía, siendo los abogados actores esenciales en la consolidación del Estado de Derecho.

Que, en la actualidad, las mujeres lideran importantes espacios dentro de los poderes e instituciones del país, desempeñando con excelencia funciones en la administración de justicia, la legislación y la defensa de los derechos ciudadanos, constituyendo un ejemplo de esfuerzo y capacidad en la transformación de nuestra sociedad.

Que, de igual forma, corresponde destacar y rendir homenaje a todos los abogados peruanos, hombres y mujeres, cuyo compromiso y vocación fortalecen el sistema democrático, garantizan la justicia y contribuyen al bienestar social con su labor ética y profesional.

**POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar mi más sincero saludo y reconocimiento a todos los abogados del país, en conmemoración del **Día del Abogado**, destacando su rol esencial en la sociedad y su contribución a la consolidación del Estado de Derecho y en especial al Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque.

**SEGUNDO:** Reconocer la destacada labor de las mujeres que lideran importantes instituciones en el Perú, cuyo desempeño en la administración de justicia y en la defensa de los derechos ciudadanos constituye un ejemplo de compromiso y liderazgo.

**TERCERO:** Exhortar a las instituciones públicas y privadas a continuar promoviendo la equidad en el ámbito jurídico, garantizando mayores oportunidades para el desarrollo profesional de las mujeres en el derecho.

**CUARTO:** Transcribir la presente Moción de Saludo al Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque Dr. Enrique Rodas Ramírez y por su intermedio a los miembros colegiados de esa orden.

Lima, 01 de abril del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/04/2025 16:42:35-0500